

base, al contado y al mejor postor bajo la modalidad de subasta electrónica de lote de artículos de papelería librería, juguetería y varios (Estanterías metálicas módulos varios, exhibidor marca Lira, nueve exhibidores comerciales metálicos, exhibidor marca Inoxrom, mostrador blanco, mesa plástica color blanco con cajón, cuatro estanterías negras Eterna, una estantería blanca Eureka, locker con 25 puertas, tres vitrinas de 6 estantes, un exhibidor de vidrio de dos estantes, tres exhibidores de madera y vidrio de dos estantes, una silla metálica, un Exhibidor blanco de madera y vidrio, un sistema de iluminación metálico con apliques blancos, varillas de madera varias, dos autos de juguete a batería, tres autos de juguete a pedal, dos triciclos de plástico, mochilas y bolsos varios, un triciclo de metal, cinco bolsas con arcilla, cuarenta y tres cajas con juguetes y artística, un panel de vidriera con cinco agujeros, un teléfono inalámbrico marca Panasonic, ocho carteras en una caja, dieciocho cajas para armar color azul, dieciséis libros infantiles de tapa dura, trece organizadores marca Britto, seis cajas de regalería, cajas con artículos de librería varios, bolsas de regalería varios, una bobina de papelcorrugado, dos bobinas de sulfito para fiambrería, carpetas comerciales varias, papel afiche y de regalo varios, lápices, lapiceras gomas y artículos de librería varios, un cartel que dice "Juguetería Mega paper, un pata pata, dos cajas con carpetas, cuarenta y siete toners, uno fallado, una caja con toners para recargar, un expositor blanco marca Milan, siete cuadros, una calculadora Varel en caja, un contador de billetes marca Money Counter, dos expositores rotativos Salovis, un expositor negro de cuatro estantes metálicos, una caja con rollos comerciales, tres pallets, cuatro bidones de limpiador ecológico, una rueda con llanta rodado 14 de cuatro bulones, una calculadora negra marca Electronic CR 30 MF, una caja con cintas para impresora fiscal, dos parlantes Philco, una etiquetadora azul, una impresora Brother) en el estado en que se encuentran. FECHA DE INICIO DE LA SUBASTA: 30 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 11:00 HS. FINALIZA: 13 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 HS. Exhibe 18 de octubre de 10 a 11 hs. en la calle Martín Rodríguez N° 538 de Bahía Blanca. Honorarios del Martillero 8 % más aportes Ley 7014 a cargo de quien resulte comprador. El martillero debe rendir cuentas y acompañar el acta de la subasta dentro del tercer día de realizada la misma bajo apercibimiento de multa (art. 579 CPCC, art. 36 Ac. 3604). El precio, al igual que la comisión del martillero, deberá ser depositado o transferido a la cuenta de autos N° 558388/0, CBU 0140437527620655838808, CUIT 30-99913926-0 en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 6206, debiendo agregarse las constancias pertinentes en el expediente. Hágase saber a quien resulte comprador que al momento de ser presentada en el expediente el acta dispuesta por el art. 36 del Ac. 3604, deberá acreditarse el cumplimiento de la comisión así como la constitución de domicilio en el radio del Juzgado. Se encuentra permitida la compra en comisión, más no así la cesión del acta de adjudicación por resultar violatoria al art. 582 del CPCC. El martillero entregará la posesión de los bienes una vez que fuere autorizado por el Juez interviniente otorgando simple recibo que presentará oportunamente en el expediente judicial (art. 38 Ac. 3604). Bahía Blanca, conste. Exp. N° 53296.

oct. 10 v. oct. 11

## **CARRASCO NORA MERCEDES C/CARRASCO PATRICIA ISABEL S/FIJACIÓN DE PRECIOS DE ALQUILERES**

POR 3 DÍAS - El Juz. de 1° Inst en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo de Dr. Blanco Pablo Felipe Juez, sito en Larroque N° 2450, Edificio Tribunales, PB, Banfield, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, comunica por tres días en los autos: "Carrasco Nora Mercedes c/Carrasco Patricia Isabel s/Fijación de Precios de Alquileres", (Expte. LZ-64318-2010), que el Martillero Miguel Alejandro Green, Colegiado 4061 C.M.C.P.L.Z, subastará el DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 10:00 HS., FINALIZANDO EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00 HS., conforme el procedimiento electrónico en la pág. de la SCBA [www.scba.gov.ar](http://www.scba.gov.ar), Subasta Pública Electrónica (Art. 562 CPCC Ley 14238 Ac 3604/12 SCJBA), durante el plazo de diez (10) días hábiles, pudiendo extenderse su cierre por el término de diez (10) minutos si en sus últimos tres (3) minutos previos a la finalización algún postor ofertara un precio más alto, y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el período de extensión (Arts. 28 y 42, Anexo 1, Ac. 3604/2012). Al contado y mejor postor, Base (246000332032085794. 04/04/23), \$317.618,33, el 50 % de los derechos y acciones hereditarias de la parte demandada del inmueble sito en: Flores de Estrada N° 5193 Departamento 2- Planta Baja de Remedios de Escalada, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires. Designada catastralmente como: C.: I, S.: Z, Ch.: Qta.: F. M: 30 P: 8-b Sp: 2 Polígono: 00-02. El inmueble se encuentra sobre línea municipal, edificado sobre lote uno de la manzana B parte del lote a. Medidas: 16 metros, 9 centímetros de frente al Oeste, 10 metros por su otro frente al Sud, 9 metros, 314 milímetros al Norte y 15 metros 47 centímetros de fondo al Oeste. Linderos: Frente al Este con calle Flores de Estrada; al Sud con la calle Azopardo y por Este con lote nueve y por el Norte con el polígono 00-01. Superficie: 106 metros, 53 decímetros cuadrados Características: Cuatro ambientes, dos habitaciones, dos baños, living-comedor, cocina, ante cocina, lavadero y cochera. Según última constatación del 10 de febrero de 2023, la propiedad se encuentra ocupada. Deudas: Municipal: \$82.944,25 al 16/09/2021, ARBA: \$6.793,70 al 28/06/2021 y Aysa: sin deudas al 10/05/21. Para poder adquirir la calidad de tal, los interesados en la subasta deberán ser usuarios registrados en el portal para poder pujar en la subasta y deberán encontrarse inscriptos con una antelación mínima de tres (3) días hábiles al comienzo de la celebración de la misma (Art. 24, anexo 1, Ac 3604 SCBA), queda prohibida la compra en comisión y la cesión del acta de adjudicación (Art. 582 CPCC). Quien se postule como oferente de subasta deberá depositar en la cuenta de autos una suma equivalente al cinco (5 %) del valor de la base de subasta, \$15.880,91. en concepto de garantía (Art. 562 del CPCC y Arts. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac. 3734 SCBA). Dicho depósito deberá realizarse en la cuenta judicial del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales (5068), Lomas de Zamora, en la Cuenta Judicial N° 027-1210888, CBU 0140023-6 27506812108886, en concepto de garantía con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Quien no resulte adquirente deberá solicitar la devolución de las sumas consignadas en los presentes autos una vez que se realice la audiencia prevista.- Una vez finalizada la subasta y determinado el vencedor de la misma, se fija audiencia para el día 17 de noviembre de 2023, a las 9:00 horas, a la que deberán comparecer el martillero y quien resulte ser el mejor postor de la subasta. A la audiencia, el adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta y constituir domicilio legal en los términos del art. 40 del CPCC. Deberá adjuntar el comprobante de pago de seña, equivalente al treinta por ciento (30 %) del monto que resulte vencedor, el tres por ciento (3 %) en concepto de honorarios profesionales del martillero

(Art. 54 de la Ley 14085) y el 10 % en concepto de aportes previsionales. Una vez finalizada la audiencia, se expedirá copia certificada del acta labrada por Secretaría, que será entregada al adjudicatario quien deberá abonar, en el término de 48 horas, el 1,5 % del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos. El inmueble podrá visitarse los días 31 /10 y 01 de noviembre del 2023 en el horario de 10:00 hs. a 12:00 hs. Los posibles interesados serán recibidos por el martillero, quienes coordinarán previa acreditación el ingreso hacia el inmueble. Conforme Resolución General de la AFIP N° 745/99 se consigna condición fiscal de la deudora denunciada en autos: Patricia Isabel Carrasco. CUIT 27-11002040-1. Lomas de Zamora, a los días del mes de septiembre del año 2023.

oct. 10 v. oct. 12

**CÍRCULO DE INVERSORES S.A. P/F DET. C/HERRERA CARMEN MABEL Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA**

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marcelo Pablo Escola, Av. Ricardo Balbín 1753, Piso 6° San Martín, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Círculo de Inversores S.A. P/F Det. c/Herrera, Carmen Mabel y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Exp. N° 63368, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio: Marca: Citroen, Modelo: C3 Aircross 115 Feel Tipo: Rural 5 Puertas Motor Citroen N° 10DG090026393 Chasis Citroen N° 935SUNFPOHB518055 Color Bordó, Naftero, Año 2016, Dominio: AA813QU, cuyo estado, según constatación obrante en autos puede calificarse como Bueno, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 31/10/2023 A LAS 9 HS., FINALIZANDO EL 14/11/2023 A LAS 9 HS. Exhibición: 20/10/2023 de 10 a 14 hs. en Homero 1331, CABA y en forma virtual: <https://youtu.be/C-c03sgFFC8> BASE: \$1.067.000. Depósito en garantía \$53.350. Comisión 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. San Martín: CUENTA 5100-27-08988955, CBU 0140138327510089889551, CUIT Poder Judicial: 30-70721665-0. Acto de subasta: Si en los últimos tres minutos del plazo algún postor hace una oferta, el tiempo de duración de la puja virtual se ampliará automáticamente 10 minutos más (tiempo de extensión conforme el art. 42 Ac.3604/12). Si durante el tiempo de extensión algún postor realizara una nueva oferta, el plazo de la puja virtual se ha de extender por otros nuevos 10 minutos y así sucesivamente, hasta que luego de una última oferta transcurran 10 minutos sin una nueva oferta que la supere. Las sumas dentro de las cuales pueden ofrecer los postores estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente, correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto. En caso de existir base o precio de reserva, la primera oferta deben ser igual a la base o al precio de reserva. Los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5% de la primera oferta (arts. 31, 32 y 33 Ac. 3604/12). Los usuarios inscriptos al Registro General de Postores, se encuentran habilitados a participar en la subasta en la medida en que den cumplimiento a la registración individual para ésta subasta, que los constituye en postores y según lo dispuesto en los arts.21 a 24 Ac.3604/12 SCBA). El bien será adjudicado a quien hubiere realizado la mejor oferta. Audiencia de adjudicación: 6/12/2023 a las 9 hs. a la que deberá comparecer el adjudicatario munido de la documentación que acredite su condición de comprador en la subasta electrónica y el martillero, a la cual podrán además concurrir el ejecutado y acreedor ejecutante con su respectivo patrocinio letrado y munidos de la documentación acreditante de su identidad. En la misma el adjudicatario deberá presentar el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante de pago del depósito en garantía y la constancia de depósito en la cuenta de autos del saldo precio de la compra efectuada, la constancia del pago de la comisión del martillero y sus aportes, debiendo en ese momento constituir domicilio procesal en el radio de asiento del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le den por notificadas automáticamente conforme el art. 133 del CPCC. El depósito en garantía se tomará a cuenta del precio. A los postores que no resulten compradores en la subasta se procederá a devolver el depósito en garantía en forma automática mediante oficio al Banco de la Provincia de Buenos Aires a excepción de aquellos postores que hubieran hecho reserva de postura para el supuesto en que existiera postor remiso. La entrega de la posesión del bien a subastar se efectivizará a las cuarenta y ocho (48) horas posteriores a que adquiera firmeza el auto que aprueba la subasta. Queda prohibida la cesión de boleto de compraventa y la compra en comisión. Deudas al 11/9/2023: ARBA: \$399.977,70 Infracciones: (prov. de Bs. As.) y (GCBA) No registra Los impuestos, tasas, contribuciones que correspondan (nacionales y provinciales), las deudas por infracciones y gastos de inscripción.al bien subastado, serán soportados con el precio de venta hasta la toma de posesión por parte del comprador acto que no podrá superar los seis meses desde el pago del precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen por cuenta del comprador. CUIT Deudor 27-23075933-8. Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Gral. San Martín, 6 de octubre de 2023.

oct. 11 v. oct. 12

**CONSORCIO DE PROPIETARIOS ACACIAS BLANCAS - ESCOBAR - C/ACACIAS BLANCAS S.A. S/COBRO EJECUTIVO**

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de San Isidro, Secretaría Única comunica en los autos "Consortio de Propietarios Acacias Blancas - Escobar - c/Acacias Blancas S.A. s/Cobro Ejecutivo", (expte. SI-20752-2013), que el Martillero Marcelo Rafael Moscardo rematará mediante la modalidad de Subasta Electrónica el 100 % del inmueble sito en calle Aconcagua sin número, UF 9 de Maquinista Savio, partido de Escobar, del Barrio privado denominado Acacias Blancas, designado catastralmente: Circunscripción: IX, Sección: rural, Parcela: 1525 c, Subparcela 9 - Matrícula 35813. Deudas: ARBA al 30/03/23 \$610.479,50; Municipalidad al 3/4/23 \$1.107.455,02; AYSA al 13/9/22 se encuentra fuera del radio servido de agua y cloacas que presta AYSA. El barrio cuenta con agua de pozo careciendo de agua de red y por ende de un prestador de dicho servicio. Expensas al 1/8/23 \$3.119.137,55 Expensas abril '23 \$44.283,04 Según acta de constatación: Lote totalmente baldío sin edificación alguna y sin ocupantes y sin seres vivientes. Base \$11.700.000 - Señá 30 % - Comisión 3 % IVA cada parte con más el 10 % de aportes previsionales. La subasta ordenada tendrá una duración de diez (10) días hábiles, COMENZANDO EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 12:00 HS. FINALIZANDO EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 12:00 HS. Los usuarios registrados en el portal para poder pujar en la subasta deberán encontrarse inscriptos con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración de la misma. A esos